

Causa Cuadernos: un exdirectivo de Techint confirmó que le pagó coimas a Baratta, el dos de Julio de Vido

Héctor Zabaleta, quien fuera director de Administración de la compañía de Paolo Rocca, declaró como testigo en la causa «Cuadernos de la corrupción». Manifestó que entregó paquetes con dinero al exfuncionario kirchnerista Roberto Baratta en fechas coincidentes con las anotaciones del remitido Oscar Centeno. **Nacional 10**

Miércoles 26•8•2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.256 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **YA HAY UN DESPACHO DE APROBACIÓN Y EL PROYECTO LLEGA ESTE JUEVES AL RECINTO**

Reapertura de playas: el oficialismo acelera la sanción de la ordenanza que elevará a la Suprema Corte

En la sesión que el Concejo Deliberante celebra este jueves, el oficialismo buscará dejar aprobada la ordenanza que plantea un plan de manejo para el área del Eco Parque, con una reglamentación que apunta a la reapertura de las playas Barranquitas y El Arenal. En la comisión de Desarrollo Sustentable, que no sesionó este martes por falta de quórum, el oficialismo ya había generado un dictamen de aprobación. La norma local resultante será elevada a la Suprema Corte de Justicia bonaerense. El plan municipal de recuperación de los espacios de esparcimiento ya cuenta con aval ciudadano y del Ministerio de Ambiente de la provincia. **Local 3**



● EL BOLSILLO MANDA: SE CAEN PÓLIZAS DE SEGUROS

El ajuste de los gastos familiares también comenzó a sentirse en el mercado asegurador. Las bajas se concentran principalmente en seguros de vivienda y contra incendios, mientras que entre los propietarios de vehículos crece la migración hacia planes más económicos para reducir el costo mensual. **En Foco 2**

SEPTIEMBRE

Colegios privados: en San Nicolás las cuotas rondarán entre \$0.000 y 280.000 pesos

En septiembre los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal bonaerenses aplicarán un aumento en las cuotas del 2,5%, que se suma al ya realizado en agosto del 5,5%. La medida alcanza a los distintos niveles de enseñanza. **Local 4**

INDICADORES

En julio volvió a caer la actividad económica, según informe de privados

El empeoramiento de las variables en el mercado laboral, la caída en el patentamiento de maquinaria y la menor recaudación de impuestos internos fueron las variables que más aportaron a esa caída contra junio. **Nacional 8**

FÚTBOL

River buscará el pase a cuartos de final de la Copa Sudamericana

Tras la igualdad en cero durante el cruce de ida en Bogotá, el Millonario recibe esta noche a Independiente Santa Fe en la definición de una serie en la que puede avanzar cualquiera. El partido comienza a las 21:30. **Deportes 12**

IMPACTO EN LOS SEGUROS DE VIVIENDA, CONTRA INCENDIOS Y ACCIDENTES PERSONALES

La crisis golpea a las aseguradoras: crecieron 46% las pólizas anuladas y las familias recortan coberturas

El ajuste de los gastos familiares también comenzó a sentirse en el mercado asegurador. Las bajas se concentran principalmente en seguros de vivienda y contra incendios, mientras que entre los propietarios de vehículos crece la migración hacia planes más económicos para reducir el costo mensual.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La necesidad de achicar los gastos mensuales está llevando a más familias a revisar incluso aquellas erogaciones destinadas a proteger su patrimonio. En el mercado asegurador se registra un crecimiento de las pólizas anuladas y una tendencia a reducir las coberturas contratadas para aliviar el presupuesto.

Los datos recabados por EL NORTE muestran que en agosto la cantidad de pólizas anuladas aumentó un 46% respecto del mes anterior, con una incidencia particularmente importante entre los seguros de vivienda, motos y accidentes personales.

El comportamiento refleja una selección cada vez más estricta de los gastos que permanecen dentro del presupuesto familiar. Los seguros vinculados con la vivienda y las coberturas contra incendio aparecen entre los primeros que se eliminan cuando resulta necesario reducir erogaciones.

A diferencia de lo que ocurre con una cobertura automotor, donde existe una mayor exposición cotidiana a accidentes y daños contra terceros, muchos propietarios perciben los seguros de vivienda o incendio como una protección frente a riesgos menos frecuentes. Esa diferencia termina pesando al momento de decidir qué gasto conservar.

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) explica que los seguros patrimoniales para el hogar pueden cubrir, según la póliza contratada, daños provocados por incendios, agua, robos, responsabilidad civil y accidentes personales. En el caso específico del seguro contra incendios, la cobertura permite indemnizar pérdidas totales o parciales



sobre el inmueble asegurado.

Menor cobertura

El comportamiento entre los propietarios de automóviles presenta otra característica. En este segmento, la tendencia no pasa solamente por dar de baja la póliza, sino principalmente por migrar hacia planes más económicos y resignar parte de las coberturas para disminuir la cuota mensual.

Un conductor que dispone de una cobertura más amplia puede optar, por ejemplo, por un producto con menores prestaciones antes que afrontar el costo del esquema que tenía contratado. El mercado ofrece distintos niveles que pueden incorporar protección ante robo, hurto, incendio, daños propios u

otras contingencias, además de la responsabilidad civil.

En este punto existe una diferencia fundamental respecto de los seguros voluntarios del hogar: la cobertura de responsabilidad civil para circular con un vehículo es obligatoria en la Argentina. La normativa establece como cobertura básica el seguro de responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados.

Por eso, cuando el presupuesto no alcanza para sostener el mismo gasto, la alternativa que aparece entre los automovilistas es reducir la cobertura antes que eliminarla completamente.

Las principales bajas

El incremento mensual del

46% en las pólizas anuladas constituye el principal indicador del cambio de comportamiento entre los asegurados.

Dentro de esas bajas aparecen principalmente las coberturas correspondientes a viviendas, motos y accidentes personales.

En los seguros de vivienda, la decisión implica resignar una protección que puede abarcar mucho más que un incendio.

Dependiendo del contrato, existen pólizas que también contemplan robo o hurto, roturas, daños sobre electrodomésticos, responsabilidad civil y otras contingencias domésticas.

La tendencia marca así dos respuestas diferentes frente a una misma necesidad de reducir gastos. En

aquellos seguros que las familias pueden eliminar, aumentan las anulaciones; en los casos donde la cobertura resulta obligatoria o el riesgo de quedar desprotegido tiene mayor peso, como sucede con los automóviles, se buscan alternativas más económicas.

El seguro, históricamente contratado para cubrirse frente a un gasto extraordinario difícil de afrontar, comienza de esta manera a formar parte de los consumos que las familias revisan cuando necesitan reducir sus compromisos mensuales. El crecimiento de las bajas y el traslado hacia coberturas más económicas muestran que el ajuste del presupuesto doméstico ya alcanza también a la protección de viviendas, vehículos y personas.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

YA HAY UN DESPACHO DE APROBACIÓN Y EL PROYECTO LLEGA ESTE JUEVES AL RECINTO

Con la mira puesta en la reapertura de las playas, el oficialismo acelera la sanción de la ordenanza que elevará a la Suprema Corte

En la sesión que el Concejo Deliberante celebra este jueves, el oficialismo buscará dejar aprobada la ordenanza que plantea un plan de manejo para el área del Eco Parque, con una reglamentación que apunta a la reapertura de las playas Barranquitas y El Arenal. En la comisión de Desarrollo Sustentable, que no sesionó este martes por falta de quórum, el oficialismo ya había generado un dictamen de aprobación. La norma local resultante será elevada a la Suprema Corte de Justicia bonaerense. El plan municipal de recuperación de los espacios de esparcimiento ya cuenta con aval ciudadano y del Ministerio de Ambiente de la provincia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De cara a la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante celebra este jueves, 27 de agosto, el oficialismo de San Nicolás busca dar un paso decisivo en el extenso e intrincado derrotero que conduciría hacia la reapertura de las playas públicas Barranquitas y El Arenal, clausuradas en mayo de 2023 por decisión de la Justicia. En ese encuentro deliberativo, el bloque de Hechos buscará aprobar una ordenanza que establece un régimen jurídico de conservación, manejo, ordenamiento y uso del Eco Parque San Nicolás. El proyecto, que contiene un apartado vinculado con las playas, llegará al recinto con un dictamen favorable generado en la comisión de Promoción, Desarrollo Sustentable y Defensa a Usuarios y Consumidores. La normativa resultante será elevada a la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (SCBA), en busca de una marcha atrás en la medida cautelar que implicó la clausura de los espacios públicos.

Antes del encuentro deliberativo de este jueves, la comisión de Desarrollo Sustentable, que preside el concejal oficialista Ariel Magariños, generó la semana pasada un despacho de aprobación que fue firmado por el propio Magariños y sus compañeros de Hechos María Celeste López, Malena Albert y Mónica Allbarenque. Aunque no aportaron sus rúbricas a ese despacho, los opositores Belén Mozzicafredo y María Isabel Mancini (de Fuerza Patria), Lucas Lucero y Mariana Aseff (Alianza La Libertad Avanza) tampoco generaron otro en sentido contrario. Tenían este martes la posibilidad de expedirse, pero la comisión no sesionó por falta de quórum.

Intendente "optimista"

La semana pasada, durante una entrevista en EL NORTE Stream, el intendente Santiago Passaglia se había declarado "optimista" en cuanto a la posibilidad de una re-



apertura de las playas Barranquitas y El Arenal.

"Soy optimista: vamos a recuperar las playas, no vamos a tirar la toalla nunca y vamos a seguir trabajando hasta el último día para recuperarlas", afirmaba Passaglia en el programa «Problema del Futuro», luego de adelantar que la ordenanza que se sancione en el Concejo Deliberante será elevada a la SCBA en busca de revertir la clausura cautelar.

"Yo creo que hoy la Corte empieza a entender también que es algo razonable. No tiene ningún tipo de sentido que esté clausurado", expresaba el jefe comunal.

Actualmente, la posibilidad de re-habilitar Barranquitas y El Arenal continúa supeditada a una definición judicial. Tras la clausura, el municipio elaboró y presentó al Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires un «Plan de Conservación del

Bosque Nativo del Eco Parque de San Nicolás y sus zonas colindantes», que el Gobierno bonaerense aprobó en octubre de 2025.

Esperan que ese antecedente también ayude para acelerar la definición judicial pendiente. Y no solo eso, sino también la instancia de participación ciudadana que se dio antes del diseño del proyecto de ordenanza que este jueves se vota en el Concejo Deliberante: un «Procedimiento Participativo de Elaboración de Normas» por el cual se recibieron un total de 4856 opiniones, sugerencias y consultas de vecinos.

La ordenanza

El proyecto de ordenanza impulsado por el oficialismo busca establecer diferentes zonas según sus características ambientales y determinar qué actividades estarán permitidas o prohibidas en cada sector.

Entre sus objetivos se encuentran preservar los bosques nativos y ambientes ribereños, ordenar el acceso público y compatibilizar las actividades recreativas con la conservación del área, que constituye uno de los patrimonios naturales más importantes de la ciudad y, al mismo tiempo, garantizar que todos los nicoleños puedan disfrutarlo de manera responsable y sustentable.

El proyecto establece un nuevo marco normativo para el Eco Parque, un área natural de más de 2100 hectáreas que comprende bosques nativos, humedales y ambientes ribereños de enorme valor ambiental, con el objetivo de preservar la biodiversidad y garantizar su conservación para las futuras generaciones. Al mismo tiempo, propone compatibilizar esa protección con el uso recreativo, turístico, educativo y científico del lugar, promoviendo un

disfrute ordenado y sostenible por parte de toda la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes de la propuesta es que reconoce el derecho de los vecinos a acceder y disfrutar de las playas del Eco Parque, estableciendo un sistema de usos y zonas especialmente diseñado para proteger el ambiente sin impedir que las familias puedan seguir viviendo este espacio natural.

En ese sentido, el proyecto prevé expresamente la circulación por los caminos habilitados, con velocidad reducida y bajo estrictos criterios ambientales, permitiendo el acceso seguro a sectores recreativos como Barranquitas y El Arenal, siempre respetando las condiciones de conservación del área. También prioriza la circulación peatonal y cicloturística, promoviendo un equilibrio entre el acceso público y la protección del ecosistema.

TRAS LA SUBA DEL 2,5 POR CIENTO AUTORIZADA POR PROVINCIA

Las cuotas de colegios privados en San Nicolás rondarán en septiembre entre los 80.000 y los 280.000 pesos según la institución

Dando continuidad al incremento autorizado por la Dirección General de Cultura y Educación, el mes entrante los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal bonaerense aplicarán un aumento en las cuotas del 2,5 por ciento, que se suma al ya realizado en agosto del 5,5 por ciento. La medida alcanza a los distintos niveles de enseñanza y ajusta las escalas según el porcentaje de subvención estatal que recibe cada establecimiento.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los colegios privados de la provincia de Buenos Aires completarán desde septiembre la segunda cuota del ajuste en las tarifas que había autorizado el Gobierno. Será del 2,5%, lo que se suma al 5% que ya se había aplicado en agosto, según indicaron desde la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (AIEPA). El incremento autorizado por la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense del 2,5% para septiembre se aplicará en los establecimientos educativos de gestión privada con aporte estatal, mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) el ajuste será del 4,2%. La medida alcanza a los distintos niveles de enseñanza —inicial, primaria, secundaria, técnica, agraria, artística y educación superior— y ajusta las escalas según el porcentaje de subvención estatal que recibe cada establecimiento, el cual varía entre el 40 y el 100%.

Según el nuevo cuadro, en nuestra ciudad los aranceles de los colegios privados tendrán en sep-



El titular de AIEPA, Martín Zurita, advirtió sobre “las severas dificultades que atraviesan muchos centros de enseñanza derivadas de múltiples factores”.

tiembre una base de entre \$80.000 y \$90.000 en los establecimientos más accesibles de nivel primario,

alcanzando los \$230.000 en colegios con menor aporte estatal y mayor carga horaria, mientras que en el nivel secundario las cuotas rondarán entre los \$100.000 y los \$280.000, dependiendo de la institución.

Cabe recordar que a las horas curriculares se agregan las extra-curriculares que no están alcanzadas por el aporte estatal, lo cual encarece los costos que componen la cuota mensual.

Teniendo en cuenta el acumulado desde principios de año, los aumentos en los aranceles de colegios privados durante el primer semestre sumaron el 17 por ciento, contabilizando las recomposiciones de marzo, abril, mayo y junio del presente ciclo lectivo, poco más que la inflación en los primeros seis meses del año que fue del 16,8%. A ello se agregan ahora las recomposiciones previstas para agosto y septiembre del 8%.

Dificultades del sector

Al respecto, el secretario ejecutivo de AIEPA, Martín Zurita,

consideró que este nuevo incremento “resulta importante para acompañar los aumentos que se otorgaron en las respectivas paritarias docentes de las jurisdicciones”. No obstante, el dirigente de la entidad que agrupa a más de 5000 institutos de enseñanza de todo el país advirtió sobre “las severas dificultades que atraviesan muchos centros de enseñanza derivadas de múltiples factores”. Entre ellos, la caída en la inscripción

de alumnos (reflejo de la baja en los índices de natalidad), la morosidad en el pago de las cuotas que está en un promedio del 11% y el atraso en la autorización de incrementos arancelarios en algunas jurisdicciones, “que provocaron un desfasaje financiero en muchas instituciones”, sostienen.

“Estamos en contacto permanente con las autoridades de todas las jurisdicciones para tratar de encontrar soluciones a esos inconvenientes y evitar que empresas dedicadas a la educación por décadas deban cerrar cursos, reducir servicios o dejar de ofrecer educación a las familias que las han elegido”, agregaron desde la entidad. En la Argentina, hay unas 17.000 instituciones educativas privadas, de las cuales casi un 60% recibe algún tipo de subvención estatal, que va desde el 40% hasta el 100%.

En la provincia de Buenos Aires funcionan alrededor de 4800 colegios privados que reciben subvención del Estado para pagar parte de los sueldos docentes.

El secretario ejecutivo de AIEPA, Martín Zurita, consideró que este nuevo incremento “resulta importante para acompañar los aumentos que se otorgaron en las respectivas paritarias docentes de las jurisdicciones”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

SE INVESTIGAN 111 MUERTES

Fentanilo adulterado: Dayana Astudillo fundamentó ante la Cámara su apelación al procesamiento

La defensa de Dayana Astudillo presentó ante la Cámara Federal de Apelaciones un memorial fundamentando el recurso contra su procesamiento. La mujer de origen venezolano, residente en San Nicolás, se encuentra entre los 13 procesados vinculados a la causa que investiga 111 muertes por fentanilo adulterado elaborado por los laboratorios HLB Pharma Group y Ramallo S.A.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Arzolidys Dayana Astudillo presentó esta semana, a través de su abogado defensor Agustín Tanús, los fundamentos de su apelación contra la resolución que mantuvo y amplió su procesamiento. La mujer, de origen venezolano pero residente desde hace años en San Nicolás, fue imputada junto a otras 12 personas, entre ellas la nicoleña Carolina Ansaldi, en la causa que investiga un centenar de muertes presuntamente provocadas por fentanilo contaminado. Todos los procesados se desempeñaban en los laboratorios HLB Pharma Group y Ramallo S.A., encargados de elaborar el fármaco cuestionado.

La defensa desistió de la audiencia presencial y fundamentó el recurso por escrito en un memorial sustitutivo. Reafirmó en la presentación la falta de mérito de Astudillo por considerar que su función era meramente documental y administrativa, sin poder de control. Se manifestó nuevamente en contra de la ampliación del procesamiento. El letrado sostiene que era una trabajadora que no participaba en microbiología, no realizaba ensayos, no intervenía en producción, no liberaba lotes y no integraba reuniones técnicas, y que esto quedó demostrado en dichos de testigos. Cita en el escrito que la resolución no individualiza qué conducta concreta realizó Astudillo, qué decisión tomó, cuándo la habría adoptado, con qué información contaba en ese momento ni cómo esa supuesta conducta habría creado o incrementado un riesgo jurídicoamente desaprobado posteriormente concretado en el resultado.

Destaca Tanús que los registros aportados por otros imputados jerárquicos poseen particular valor respecto de la situación de Astudillo ya que, según sostiene, demuestran que existían ámbitos en los cuales determinadas personas discutían cuestiones internas y técnicas relevantes del laboratorio, y Astudillo no participaba de ellos.

La causa

Desde hace poco más de un año,

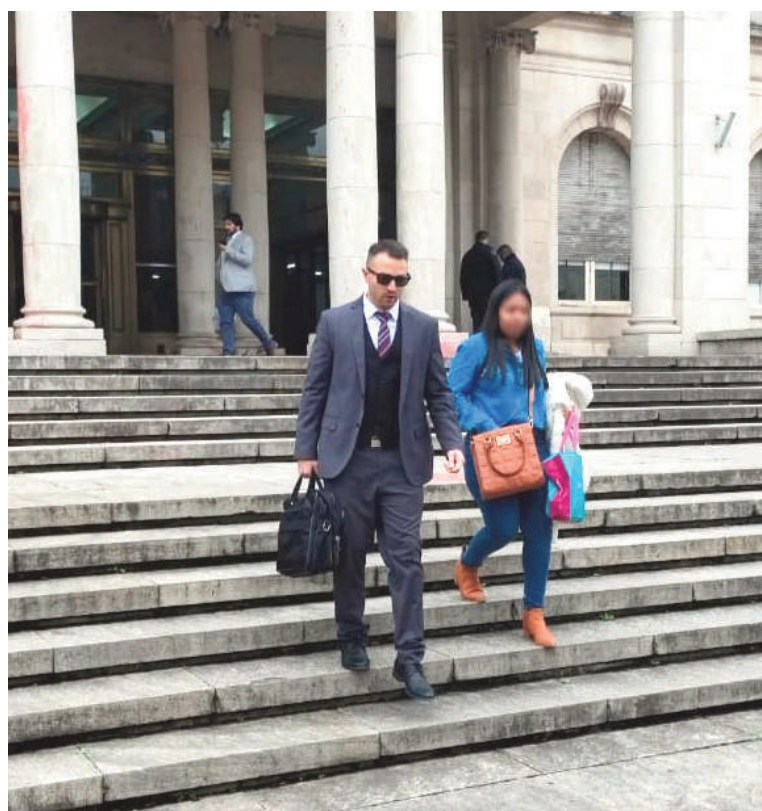
la Justicia Federal platense se encuentra investigando denuncias por un brote infeccioso detectado en pacientes internados tratados con fentanilo. La causa tiene como imputados a 13 personas. El principal acusado es Ariel García Furfaro, señalado como propietario de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma Group, que elaboraron el producto. Los otros 12 procesados, entre ellos dos mujeres residentes en San Nicolás, están imputados por ocupar cargos directivos vinculados al proceso de elaboración, control de calidad y distribución del medicamento.

El expediente se inició el 13 de mayo de 2025, cuando el Hospital Italiano de La Plata detectó un brote infeccioso inusual en pacientes que habían recibido fentanilo de la marca HLB.

Los análisis posteriores identificaron bacterias como *Klebsiella pneumoniae* y *Ralstonia mannitolilytica* tanto en las ampollas como en hemocultivos realizados a pacientes fallecidos en hospitales de distintas provincias.

De acuerdo con la resolución, el medicamento adulterado salió al mercado entre enero y mayo de 2025 y fue distribuido en hospitales públicos y privados de al menos 17 jurisdicciones del país.

El principal acusado es Ariel García Furfaro, propietario de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma Group. Los otros 12 procesados eran directivos de las empresas y responsables del proceso de elabora-



ción, control y salida al mercado.

Los imputados

Los trece procesados son Ariel García Furfaro, accionista mayoritario de HLB Pharma Group y propietario real de Laboratorios Ramallo, señalado como la figura central. El juzgado le atribuye capacidad de decisión sobre todos los aspectos relevantes de ambos laboratorios, conocimiento pleno de las deficiencias productivas y la destrucción de prueba digital —

incluyendo el borrado de los servidores de Ramallo el 6 de mayo de 2025—. También se le imputa haber omitido el recupero farmacéutico de las partidas contaminadas vendidas. Se encuentra detenido. Diego Hernán García, hermano de Ariel y responsable operativo de Laboratorios Ramallo, habría sido quien comunicó directamente las órdenes de producción al jefe de planta, incluida la del fentanilo contaminado el 13 de diciembre de 2024. El juzgado acreditó su

presencia cotidiana en la planta y su rol en decisiones gerenciales. Está detenido.

Nilda Furfaro, madre de los hermanos García, accionista minoritaria y vicepresidenta de HLB Pharma Group. Javier Martín Tchukrán, director general de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma Group y persona de máxima confianza de los García, fue procesado como coautor y está detenido.

José Antonio Maiorano, director técnico de HLB Pharma, fue procesado como coautor y está detenido. La nicoleña Carolina Ansaldi, directora técnica de Laboratorios Ramallo, está procesada como coautora bajo detención domiciliaria.

Los restantes siete imputados —María Victoria García (gerente de Gestión de Calidad), Wilson Daniel Pons (jefe de Control de Calidad), Adriana Iúdica (subjefa de Control de Calidad), Edgardo Gerardo Antonio Sclafani (gerente de Producción y Mantenimiento), Arzolidys Dayana Astudillo Bolívar (jefa de Garantía de Calidad), Rocío del Cielo Garay (supervisora de fisicoquímica) y Eduardo Darchuk (jefe de Producción de Soluciones Parenterales de Pequeño Volumen)— fueron procesados como coautores sin prisión preventiva.

En los últimos días, el juez Kreplak procesó también a dos funcionarias de la Anmat, quienes debieron abonar una fianza de 75 millones de pesos cada una para mantener su excarcelación en el proceso.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1886 - CEFERINO NAMUNCURÁ. Nace en la localidad de Chimpay, en la provincia de Río Negro, el religioso salesiano de origen mapuche Ceferino Namuncurá, considerado un santo popular argentino desde comienzos del siglo XX. Fue beatificado por el papa Benedicto XVI en 2007 y su canonización está en proceso.

1910 - TERESA DE CALCUTA. Nace en la ciudad macedonia de Uskub (actual Skopje) la religiosa católica Teresa de Calcuta (Agnes Gonxha Bojaxhiu), símbolo de la lucha contra la pobreza y Premio Nobel de la Paz de 1979. Fue beatificada en 2003 por el papa Juan Pablo II y declarada santa por el papa Francisco en 2016.

1914 - JULIO CORTÁZAR. Nace en el municipio belga de Ixelles el escritor y profesor argentino Julio Florencio Cortázar, uno de los autores más destacados de la literatura latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX. Varias películas se basan en cuentos suyos, como *La cifra impar*, *Blow up*, *Mentiras pías* y *El perseguidor*.

1978 - CHARRO MORENO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 62 años, el exfutbolista José Manuel "Charro" Moreno, figura de "La máquina" de River Plate en las décadas de 1930 y 1940 y uno de los mejores mediocampistas ofensivos de la historia del fútbol argentino. El "Charro" jugó una temporada en Boca Juniors en 1950, luego de su paso por el fútbol colombiano y chileno.

Cerebros activos, emociones sensibles: el secreto de recordar los sueños

Si sos de los que se despiertan por la mañana y pueden contar todo lo que soñaron, tenés una mayor predisposición a la empatía.

Recordar un sueño al despertar es algo que no todos logran. Y es que el cerebro no se activa de la misma forma; por eso, no cualquiera puede contar con lujo de detalles lo que pasó mientras estaba descansando profundamente, porque 'se borró de su memoria'. La psicología se encargó de analizar por qué algunas personas se acuerdan de todo cuando abren los ojos, mientras que otras experimentan cómo las imágenes desaparecen en apenas unos segundos. Los expertos tienen la respuesta y coinciden en que los privilegiados tienen más sensibilidad emocional, pero no es lo único.

¿Qué significa para la psicología que una persona se acuerde de sus sueños al despertar?

La psicología señala que recordar los sueños al despertar depende de una combinación de fases de sueño, genética y rasgos de personalidad. En general, refleja una mayor actividad cerebral nocturna, un sueño

más fragmentado y una tendencia natural a la introspección y la sensibilidad emocional.

¿Qué determina si recuerdas tus sueños?

El psicólogo Gary Wenk explicó en *Psychology Today* que el problema radica en que "nuestro recuerdo de lo soñado se ve alterado por la experiencia de dormir y la cantidad de sueño posterior. Además, algunos sujetos se despiertan con la clara sensación de haber tenido un sueño, pero son incapaces de recordar ningún aspecto del mismo. Finalmente, el contenido del sueño al despertar suele ser fugaz; simplemente estaba ahí y luego desaparece y no se puede recordar".

En su texto precisó que tres factores influyen en la probabilidad de que alguien despierte por la mañana y recuerde cualquier sueño: la actitud hacia los sueños, la propensión a la divagación mental y las características específicas de los patrones de sueño.

El hecho de recordar el contenido



real del sueño o simplemente ser consciente de haberlo tenido también se ve influenciado por la vulnerabilidad a las interferencias.

Los resultados de estudios también sugieren que las personas son más propensas a recordar sueños cuando se despiertan tras largas noches de sueño, con solo una pequeña proporción de la noche en sueño profundo y más tiempo en sueño MOR.

Qué características tienen las personas que logran recordar sus sueños al despertar

Quienes muestran mayor interés por sus propios pensamientos, emociones o experiencias internas tam-

bién tienden a recordar más sueños.

● **Introspección y sensibilidad:** las personas que recuerdan sus sueños suelen tener una mente más creativa, analítica y propensa a divagar.

● **Interés onírico:** quienes valoran los sueños y los consideran significativos prestan más atención inconsciente a ellos, lo que facilita su retención.

● **Sueño ligero o fragmentado:** recordar los sueños a menudo implica que el sueño se interrumpe justo al final de la fase REM, lo que permite fijar el recuerdo en el cerebro.

● **Ansiedad o estrés:** en períodos de alta tensión emocional, es más común despertar bruscamente, lo que facilita el recuerdo vívido de las experiencias oníricas.

Maestra, esta vez...
¡LA TAREA ES
DESCANSAR!

♥ Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás
y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)



Una experiencia pensada para que te desconectes



Desayuno buffet



Uso de Baño romano
y canchas de deportes



Una noche
de descanso



Wi-fi en todas las
áreas del hotel



Todo lo que necesitás
para disfrutar tu día



Estacionamiento al aire
libre sin cargo

🕒 Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN
HAB. DOBLE STANDARD



Promo válida para el fin de semana
del 11 al 13 de Septiembre

♥ Vos enseñás
todos los días.
Este día, dejá que
te mimen a vos.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com



«En mi dolor envidio
al vagabundo. En mi
felicidad no envidio al rey»

José Narosky



Colegio de Odontólogos

Provincia de Buenos Aires Distrito VI

Pinto 440 - (2700) Pergamino - E-mail: copbad6@gmail.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Buenos Aires, Distrito VI, convoca a Asamblea General Ordinaria el día sábado 12 de setiembre de 2026 a las 10.30 hs. en primer llamado y a las 11.00 hs. en segundo llamado, en la sede del Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Bs. As. Distrito VI, sita en calle Pinto 440 de la ciudad de Pergamino; con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de las Autoridades de la Asamblea.
2. Designación de dos Colegas presentes para refrendar el Acta.
3. Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anterior.
4. Lectura y Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio 2025.
5. Consideración del Presupuesto para el año 2027 y fijación de la Cuota de Colegiación y Registro de Matrícula, monto de los viáticos de los Consejeros y del Tribunal de Disciplina.
6. Proclamación de los nuevos Delegados al Consejo Directivo por los Partidos que renuevan los mismos.

OD. FERNANDO AVILA
SECRETARIO



OD. ANA SORRENTINO
PRESIDENTA

ArcelorMittal Acindar promueve nuevas capacitaciones para generar oportunidades de empleo en Villa Constitución

Junto a la Municipalidad de Villa Constitución, el Centro de Formación UOM y la Universidad Nacional de Rosario desarrollaron un Programa de Empleabilidad, que incluye cursos gratuitos de Soldadura, Electricidad y Mecanizado, con certificación y contenidos vinculados a las necesidades actuales de la industria.

ArcelorMittal Acindar presenta el Programa de Empleabilidad, una iniciativa destinada a brindar herramientas concretas que contribuyan a mejorar las oportunidades laborales de la comunidad y, al mismo tiempo, fortalecer el desarrollo de talento local.

El programa se lleva adelante junto a la Municipalidad de Villa Constitución, el Centro de Formación UOM y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), a partir de una articulación entre el sector privado, el Estado, el ámbito educativo y las instituciones de formación.

“Creemos que el desarrollo de una comunidad también se construye generando oportunidades. Este programa busca acercar formación de calidad a las personas y contribuir al desarrollo del talento que la industria necesita hoy y seguirá necesitando en el futuro.”, destacó María Eugenia Arata, directora de Personas de ArcelorMittal Acindar.

La propuesta contempla tres capacitaciones gratuitas de nivel inicial: Soldadura, Electricidad y Mecanizado.

Los cursos fueron definidos teniendo en cuenta competencias y conocimientos que actualmente demanda el sector industrial y que continuarán siendo relevantes en los próximos años. La formación es teórico-práctica, gratuita y cuenta con certificación avalada por la Universidad Nacional de Rosario, aportando valor y reconocimiento a los saberes adquiridos por los participantes.

Además de los contenidos específicos de cada oficio, el programa incorpora módulos de seguridad, para que los participantes puedan adquirir desde el inicio conocimientos y habilidades relacionados con la prevención y el trabajo seguro. Para ArcelorMittal Acindar, la seguridad es un valor fundamental y constituye un aspecto esencial de la formación para el ámbito industrial.

Empleabilidad, inclusión y talento local

Uno de los principales objetivos del programa es acercar oportunidades

de formación a la comunidad de Villa Constitución y contribuir al desarrollo de perfiles capacitados para responder a las necesidades de la industria.

La iniciativa busca, además, promover especialmente la participación de mujeres, ampliando sus posibilidades de acceso a oficios y profesiones tradicionalmente vinculados con la actividad industrial.

El programa refleja también la importancia de la articulación público-privada para brindar respuestas concretas a las necesidades de empleo y capacitación de las comunidades.

“Cuando una empresa, el Estado, las instituciones educativas y los sindicatos trabajan juntos, aparecen oportunidades reales para transformar la vida de las personas. Ese es el espíritu de este programa”, destacó María Eugenia Arata.

El acto de apertura se realizó



el lunes 24 de agosto, en el Centro de Formación UOM, con la presencia de autoridades de la compañía, del municipio, del sindicato y de la universidad.

Gratuitas y con cupos limitados
A través de esta iniciativa, Ar-

celorMittal Acindar reafirma su compromiso con la comunidad y el desarrollo del talento local, convencida de que invertir en educación, capacitación y empleabilidad es una manera concreta de contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Arrancó la novena edición de la hackatón de Fundación Acindar

Desde ayer, Villa Constitución volvió a convertirse en el epicentro educativo y tecnológico de la Argentina con el inicio de la novena edición de la hackatón organizado por Fundación Acindar, en articulación con ArcelorMittal. La cita es en el Teatro Coliseo, con un formato híbrido que combina la presencialidad local con la conexión virtual de todo el país.

La hackatón arrancó con una jornada híbrida: las escuelas de Villa Constitución inscriptas se acercaron al Teatro Coliseo, mientras el resto del país participó de manera virtual. Los días 26, 27 y 28 la dinámica continúa en formato totalmente virtual para todos los equipos.

Durante estos cuatro días, estudiantes y docentes trabajarán con la metodología Design Sprint, una plataforma de innovación que guía el proceso creativo paso a paso. El desafío: pensar soluciones tecnológicas a problemáticas reales de sus comunidades, con ejes que giran en torno

al territorio digital, la salud, la empleabilidad, la educación y el medio ambiente. La tecnología y la innovación atraviesan, de manera transversal, cada una de las propuestas.

Desde allí, el proceso continúa a lo largo de los meses siguientes hasta noviembre, cuando se conocerán los cinco equipos finalistas, que llegarán desde distintos puntos del país para compartir tres días en Villa Constitución y visitar la planta de la compañía.

La hackatón se enmarca en un calendario anual que la fundación despliega junto a instituciones educativas de Villa Constitución y de otras localidades donde la empresa tiene presencia, como Buenos Aires y San Luis. Este año ya se desarrollaron el Festival Ingeniamos, orientado a los últimos grados del nivel primario, y el reconocimiento de los proyectos Construir Comunidad, mientras continúa el trabajo de evaluación y rendición de cuentas de cada una de las iniciativas impulsadas.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

La actividad económica de Argentina volvió a contraerse en julio, según consultoras privadas

Las variables de peor desempeño fueron los indicadores del mercado laboral, el patentamiento de maquinarias y la recaudación de impuestos internos sin considerar el IVA.

La actividad económica tuvo una nueva caída mensual en julio, con un retroceso de 0,15%, según el Índice Líder de Actividad de Argentina (ILA-ARG). El empeoramiento de la variables en el mercado laboral, la caída en el patentamiento de maquinaria y la menor recaudación de impuestos internos fueron las variables que más aportaron a esa caída contra junio. De todas maneras, el informe elaborado en conjunto por la Bolsa de Comercio de Rosario y su contraparte de Santa Fe afirmó que esta nueva baja marca una desaceleración respecto a la variación observada en junio (-0,24%).

Mencionó además que entre las señales favorables en la medición mensual se destacaron el Gasto de Capital del Estado Nacional, el Índice de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en dólares y el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

No se trata del único indicador que adelantó un retroceso de la actividad durante los últimos días. Por ejemplo, Equilibra calculó que la



La industria química mostró una baja mensual luego de ocho meses positivos.

economía retrocedió un 0,5% mensual y una mejora de 0,5% interanual. «La dinámica de serrucho se consolida: desde febrero de 2025 la actividad cayó en 10 de 17 meses», explicó la consultora en su informe.

La actividad económica no primaria cayó 1% interanual en julio y 0,4% mensual desesta-

cionalizada, acumulando 4 descensos consecutivos al hilo. Por el lado de los sectores primarios (agro, energía, minería y pesca), en julio crecieron 11% interanual, pero cayeron 0,8% mensual desestacionalizado producto fundamentalmente de la contracción de pesca.

Señales mixtas

Pese a la caída mensual, el ILA mantuvo un incremento de 3,9% contra julio de 2025. Además, en los últimos meses destacaron que las variables muestran señales heterogéneas.

Entre las contribuciones positivas, el Índice de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en dólares anotó nueve meses de mejoras consecutivas y la Tasa de Adelantos en Cuenta Corriente Bancaria alcanzó 10 meses de bajas de tasas de manera conse-

cutiva. Con esa misma tendencia, el Gasto de Capital del Gobierno Nacional subió 8,2% mensual desestacionalizado luego de alcanzar un mínimo histórico en junio. El Tipo de Cambio Real Multilateral aportó de manera positiva luego de dos meses negativos, mientras que el Índice de Difusión de los sectores del IPI Manufacturero fue positivo en ocho en los últimos nueve meses.

Sin embargo, las contribuciones negativas al índice fueron mayores: la base monetaria cayó por décimo mes consecutivo, el patentamiento de maquinarias agrícolas e industriales acumuló tres meses en baja, mientras que la industria química mostró una baja mensual luego de ocho meses positivos.

Además, la tasa de creación neta de empleo tuvo su cuarto mes negativo de los últimos 11 meses, a la vez que el Índice de Difusión de Expectativas de Empleo dio negativo luego de mostrar mejorías en junio.

La recaudación de impuestos internos sin contar el IVA arrojó su segundo mes de caídas leves, mientras que el Índice de Precios de Materias Primas de exportación cayó por tercer mes luego de once meses de recuperación.

Luis Caputo anunciará nuevas medidas hoy en una conferencia de prensa



El ministro de Economía, Luis Caputo, dará este miércoles por la mañana una conferencia de prensa en el Palacio de Hacienda para anunciar medidas económicas.

La novedad se dio a conocer luego de la reunión de la Mesa Política desarrollada este martes en la Casa Rosada y encabezada por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. De todos modos, se evitó anticipar

qué clase de anuncios serán los que comunicará Caputo y tampoco se confirmó el horario exacto de la rueda de prensa. Será antes de que durante este mismo miércoles en el Congreso se traten varias iniciativas importantes para el oficialismo, dos de ellas de tipo económico: la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central (BCRA) y una nueva versión de la ley de Inocencia Fiscal.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La balanza turística siguió en rojo en julio por la mayor salida de argentinos al exterior

Los datos corresponden al ETI del Indec. Salieron más de 1.220.000 turistas y entraron más de 830.000 durante el séptimo mes.

Si bien se redujo la cantidad de argentinos que salieron al exterior y aumentó la cantidad de extranjeros que ingresaron al país, el número no alcanzó para revertir la balanza turística de julio, por lo que encabezó un nuevo mes con saldo negativo.

En concreto, ingresaron 830.200 visitantes y salieron 1.228.200 argentinos durante el séptimo mes de 2026. Si bien hubo un aumento del turismo receptivo, no alcanzó para revertir el déficit turístico de julio.

El mismo terminó con un saldo negativo de 398.000 visitantes internacionales. Así, en el período enero-julio ingresaron 3.364.100 extranjeros y salieron 7.080.800 argentinos, por lo que el saldo en lo que va del año es negativo en 3.716.600 personas menos que en el mismo período del último año.

Si bien la brecha entre turismo receptivo y emisivo muestra una desaceleración desde enero hasta julio, la cantidad de personas que ingresan al país sigue siendo menor a las salidas de los argentinos.

Los datos se desprenden de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (In-

dec) y a la que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

Turismo receptivo

En julio ingresaron 830.200 visitantes durante el séptimo mes del año, divididos entre turistas (466.200) y excursionistas (363.900). Esto significó un aumento de 17,9% contra el mismo mes de 2025.

De ese total, el 36,1% provino de Brasil, seguido por Uruguay (16%) y resto de América (10,8%). En cuanto a las vías de acceso, las mismas quedaron de la siguiente manera:

258.900 lo hicieron por vía aérea (+20,9% interanual).

499.800 por la terrestre (+20,2% interanual).

71.400 por la fluvial/marítima (-3,1% interanual).

Turismo emisivo

Por su parte, las salidas contabilizaron 1.228.200 personas en el séptimo mes: 697.200 fueron turistas y 531.100 fueron excursionistas. En total, cayeron 21,2% interanual.

Los destinos más elegidos fueron los países limítrofes, entre ellos Brasil (22%) y Paraguay (15,2%), y



Se mantuvo el déficit turístico en julio.

el resto de América (14,9%). Las vías de salida quedaron conformadas de este modo:

389.400 lo hicieron por vía aérea (-1,3% interanual).

746.500 lo hicieron por vía te-

restre (-27,4% interanual).

92.300 lo hicieron por vía fluvial/marítima (-31,9% interanual).

El riesgo país volvió a subir por encima de los 510 puntos

El riesgo país argentino volvió a anotar una nueva suba al cierre de la jornada financiera y terminó por encima de los 500 puntos básicos, como consecuencia del mal desempeño de los bonos soberanos. En tanto, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street operaron con resultados mixtos.

El indicador que elabora el JP Morgan subió 3 unidades (o el equivalente a 0,6%) hasta los 512 puntos. El incremento acumulado en el mes asciende a 19%, aunque en el acumulado del año el resultado es favorable, con una baja de 10,3%.

La tendencia bajista, que lo había puesto a un paso de perforar los 400 puntos, se revirtió a partir de un clima financiero global más hostil como consecuencia de la incertidumbre que generó la guerra en Medio Oriente, entre otros factores.

En tanto, el dólar blue subió \$5 y cotizó a \$1.565 en el microcentro



porteño, en una jornada de alzas generalizadas para las distintas cotizaciones cambiarias.

El dólar contado con liquidación (CCL) escaló hasta los \$1.599, mientras que el dólar MEP registró un incremento de \$6,86 para alcanzar los \$1.538.

Analistas advierten que la suba de los dólares financieros refleja las expectativas del mercado, con futuros que proyectan valores de hasta \$1.686.

Día de la
Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa,
ducha escocesa, ducha brasilera,
hidromasaje y masaje relax
de 1/2 hora

\$54.900
POR PERSONA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

CAUSA CUADERNOS

Exejecutivo de Techint declaró que pagó fondos millonarios a la mano derecha de De Vido

Héctor Zabaleta se presentó en los Tribunales de Comodoro Py y realizó una contundente declaración.

El exdirectivo de Techint, Héctor Zabaleta, declaró ayer como testigo en la causa Cuadernos y confirmó que realizó seis entregas de coimas a Roberto Baratta, mano derecha del exministro kirchnerista, Julio de Vido. Según su testimonio, las entregas se hicieron durante 2008, fueron en pesos y representaron en total entre 900.000 y un millón de dólares.

«Cada entrega estaba en el orden de los 600.000, 700.000 pesos. El total de las entregas, la instrucción que me había dado Betnaza, era que tenía que ser de cerca de un millón de dólares», precisó Zabaleta ante la consulta de la fiscal Fabiana León sobre las coimas.

Luis Betnaza era director de Relaciones Institucionales de Techint y quien daba las instrucciones, explicó. «Lo que me pedía Luis y estaba dentro de lo que yo entendía que era lógico, lo cumplía», agregó. También confirmó que las fechas registradas por Oscar Centeno en sus cuadernos coincidían con las entregas que él había realizado.



El exdirectivo de Techint, Héctor Zabaleta.

El exdirectivo también relató que Baratta le reclamaba dólares billete y que, en una de las comunicaciones, el funcionario lo habría amenazado con afectar el suministro de gas de la planta de Techint en Campana si no recibía la moneda estadounidense. La fiscal León le preguntó entonces

si consideraba que esa respuesta podía ser interpretada como una presión. Zabaleta respondió que sí, aunque aclaró: «Yo no me sentía intimidado porque no teníamos dólares, pero fue las primeras veces que se quejó así, después coordinamos la entrega y listo», sostuvo.

Por otra parte, contó que Baratta le había pedido que las operaciones se realizaran de manera que nadie pudiera verlo. Por eso, según relató, el exfuncionario ingresaba con su vehículo al segundo subsuelo y recibía allí los paquetes.

«A pedido del señor (Roberto) Baratta, la primera vez me dijo que no quería ser visto por nadie, entonces yo lo hacía subir al auto, él ingresaba y yo le daba el paquete. El chofer no estaba cerca nuestro vehículo», explicó.

Tanto Zabaleta como Betnaza estuvieron procesados en la causa, pero su caso recibió un trato diferenciado en un expediente aparte, porque la Justicia entendió que los

desembolsos se habían realizado por una 'situación de emergencia', en un contexto diferente al de los pagos por la obra pública.

Los pagos investigados tuvieron lugar durante la expropiación de la siderúrgica Sidor en Venezuela, decidida por Hugo Chávez en 2008. Techint buscaba que el gobierno de Cristina Kirchner intercediera para garantizar la seguridad y repatriación de sus operarios. Es así que en la empresa resaltan que no se trató de «coimas» sino de «pagos indebidos».

«Tenemos un imputado arrepentido que reconoce delitos y que queda sobreseído»

El presidente del tribunal, Enrique Méndez Signori, le rechazó a la defensa del exfuncionario Baratta, Elizabeth Gómez Alcorta, el pedido para marcar una presunta «contradicción» entre la declaración que Zabaleta prestó como arrepentido en la causa -durante la instrucción- y la de hoy en el juicio oral.

«Estamos en un caso inédito del señor Zabaleta, inédito para la historia de la Justicia argentina y probablemente del mundo. Tenemos un imputado arrepentido que reconoce delitos y que queda sobreseído en esta misma causa. Pero que esos mismos que él declara como arrepentido se van a usar de cargo porque por esos hechos Baratta llega a este juicio. Inédito», sostuvo la abogada Gómez Alcorta.

Adorni tiene 15 días más para justificar su patrimonio

El juez federal Ariel Lijo le concedió una prórroga de 15 días al exjefe de Gabinete Manuel Adorni para presentar el escrito con la justificación de sus bienes que le reclamó el fiscal federal Gerardo Pollicita en la causa que lo investiga por supuesto enriquecimiento ilícito.

La fiscalía dijo que Adorni registra 43 millones de pesos de gastos por encima de los ingresos y unos US\$400.000 cuyo origen no está corroborado. El plazo original para presentar el escrito vencía mañana, pero ahora Adorni tendrá 15 días más, que se cuentan en días hábiles judiciales. Sostuvo la defensa, a cargo de Matías Ledesma, que no había podido compulsar documentación y archivos que el fiscal Pollicita men-

cionó en el requerimiento de justificación de bienes. El 10 de agosto pasado, Pollicita intimó a Adorni a que brinde explicaciones sobre su crecimiento patrimonial. «La intimación comprende los incrementos, adquisiciones y desembolsos reconstruidos que, confrontados con los ingresos lícitos comprobados del grupo familiar, no encuentran hasta el momento explicación suficiente», dice un pasaje del requerimiento de Pollicita.

El fiscal señala que hubo un «incremento patrimonial evidenciado a título personal y a través de su cónyuge» desde que él asumió como funcionario público, el 14 de diciembre de 2023, hasta que renunció, el 27 de junio pasado.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Kreplak defendió la reforma sanitaria bonaerense ante el Senado y cruzó las críticas por el IOMA



El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, concurrió finalmente al Senado provincial para defender los proyectos sanitarios que impulsa el gobierno de Axel Kicillof. Su desembarco en la Legislatura busca destrabar el tratamiento de dos iniciativas que el Ejecutivo considera estratégicas: la creación de una empresa estatal de medicamentos y un Sistema Integrado de Salud. La presencia del funcionario se dio además en un escenario político complejo para el oficialismo en la Cámara Alta.

La primera iniciativa apunta a que la Provincia tenga capacidad propia para investigar, desarrollar y producir medicamentos, vacunas e insumos médicos. El proyecto también contempla la adquisición de materias primas y la comercialización de lo producido, con el objetivo de reducir la dependencia de proveedores privados y mejorar las condiciones de compra del Estado bonaerense.

El segundo proyecto propone avanzar hacia un sistema sanitario integrado, con articulación entre hospitales públicos, clínicas privadas, obras sociales, municipios y trabajadores. La iniciativa busca reducir la fragmentación del sistema y establece mecanismos de coordinación bajo la rectoría del Estado provincial, entre ellos el Consejo de Salud de la Provincia y mesas permanentes con financiadores.

Pero la exposición de Kreplak tuvo un capítulo que excede a los proyectos enviados por Kicillof. La oposición aprovechó la ocasión para exponer sus cuestionamientos sobre el funcionamiento del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), en particular por prestaciones interrumpidas, pagos de-

morados y deudas con hospitales y prestadores. El tema aparece como uno de los principales puntos de tensión entre el gobierno de Kicillof y la oposición, y no podía faltar entre las preguntas que dejó afrontar el ministro durante su paso por la Legislatura.

Luego de la exposición, Kreplak dialogó con la prensa y minimizó la aspereza de los cuestionamientos. “No era el ámbito de discusión sobre el IOMA. Más que cuestionamientos, hubo algún comentario”, dijo. “Yo también hice un comentario, porque todo el sistema de salud se encuentra en una crisis, incluyendo las obras sociales y el PAMI particularmente. Eso tensiona mucho sobre todo el resto del sistema”. Con los dos proyectos bajo análisis de la comisión de Salud Pública, que preside el oficialista Pedro Bordini, la visita de Kreplak representa un intento de acelerar una agenda que permanecía trabada. Si las iniciativas logran avanzar en comisión, deberán atravesar posteriormente legislación General antes de llegar al recinto. En ese camino, además de las diferencias con la oposición, el oficialismo deberá sortear las tensiones internas que vienen condicionando el funcionamiento de la Legislatura bonaerense.

Bordini también se expresó luego de la visita de Kreplak al Senado. Dijo que fue “muy interesante” y anticipó que la semana que viene podrían tratarse los proyectos. “Creo que es importantísimo que se pueda aprobar esto, porque va a mejorar muchísimo el acceso de los habitantes de la provincia de Buenos Aires a la salud, y la Provincia va a poder tener un mapa completo de la situación sanitaria de cada habitante”, dijo el legislador.

Kicillof calificó de «estupidez» la postura de Milei sobre las deudas de las familias

El gobernador bonaerense afirmó que habrá morosidad en los créditos “mientras tengamos una política de salarios bajos y tasas altas”.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, calificó como una “estupidez” la explicación del presidente Javier Milei sobre el endeudamiento de las familias, y afirmó que habrá morosidad en los créditos “mientras tengamos una política de salarios bajos y tasas altas”.

“Es la estupidez que dicen que no tiene nada que ver con la política del Gobierno y que son asuntos entre privados, el otro día, como hubo presión sobre el dólar, subió la tasa de interés. Qué creen que va a pasar con la gente que está endeudada, obviamente no va a poder pagar”, aseguró.

El mandatario bonaerense dijo en declaraciones radiales que el problema de la morosidad y el endeudamiento “no es la gente, es Milei, con su política económica de desregulación, tasas altas, desempleo y salarios bajos”.

“Milei con todo desparpajo le echa la culpa a la gente, si fundiste tu comercio es culpa tuya que hiciste mal las cuentas o no te esforzás. Si 30.000



comercios cerraron no es problemas de cada comerciante”, señaló.

Kicillof sostuvo que la situación “no es problema de los 330.000 trabajadores que vienen perdiendo empleos formales, ni de los millones de endeudados”, es problema de una situación económica “que en muchos casos no le da salida” a la gente.

Expresó que “ante ese cinismo” se necesita “avanzar con la construcción de una alternativa para mostrar que hay otro camino”, al tiempo que cues-

tionó la “crueldad que es un factor de la ultraderecha, que se burla y que insulta a los que tienen algún problema”.

“A la gente no le alcanza la guita y se gastaron los ahorros para vivir con las cosas básicas, como alquiler, remedios y comida, y todo por las nubes, todo desregulado gracias a (Federico) Sturzenegger y compañía. A la gente no le alcanza y utiliza instrumentos de crédito”, subrayó.

Además, dijo que a partir de las desregulaciones “las Fintech se han convertido en bancos sin regulación. Si vos hacés pagos, prestás plata y colocas ahorros sos un banco y no están sometidos a las regulaciones que tienen los bancos”, explicó.

“Este tema del endeudamiento de las familias el que tendría que estar regulándolo es Milei pero hace exactamente lo contrario, porque desde el DNU 70/23 vienen desregulando todo en favor de las empresas y para desgracia de las familias”, aseveró.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO EL MINE LIFE SIN CARGO

WI-FI

Barcelona solo tiene a Julián en la mira

Barcelona habría tomado una fuerte decisión en la recta final del mercado de pases, en medio de la expectativa en La Liga por el futuro de Julián Álvarez en el Atlético de Madrid.

La Araña fue el principal objetivo del club catalán en esta ventana de fichajes. Sin embargo, ante la inflexibilidad del "Colchonero" para negociarlo con el Blaugrana (y también con el Real Madrid), la posibilidad es cada vez más lejana. En este contexto, según informó Marca, Hansi Flick y Deco resolvieron que, en caso de no concretar el fichaje de Julián Álvarez, no incorporarán a ningún delantero en lo que queda del mercado de pases, salvo una oportunidad extraordinaria en los últimos días (algo poco probable).

Julián Álvarez atraviesa su momento más delicado en Atlético de Madrid: fue abucheado constantemente en el duelo con Villarreal, la relación con los hinchas está totalmente rota y su cara lo dijo todo.

El Colchonero sigue firme en su postura de no venderlo al Barcelona. Los directivos no tiene ninguna intención de negociar con la institución catalana para dejar ir a su máxima estrella. En plena novela en España, un grande de la Premier se metió en el medio. Según informó Fabrizio Romano, los directivos del Arsenal mantuvieron una reunión con su representante y también hablaron con el Atlético de Madrid.

La principal traba es la postura del futbolista de la Selección Argentina: el delantero solo quiere jugar en el Barcelona y no pretendería volver a Inglaterra. Mientras tanto, Julián sigue siendo parte del plantel de Diego Simeone, a pesar de que la relación con los hinchas está totalmente rota. Su futuro es aún una incógnita.

COPA PAÍS

San Nicolás visita a Chacabuco

La Selección Nicoleña visitará hoy desde las 20:00 a Chacabuco por las semifinales de la Región Norte Bonaerense de la Copa País, que organiza AFA y el Consejo Federal.

El elenco que dirige Néstor Octaviano viene de eliminar a San Pedro al derrotarlo por 1 a 0 como local, tras igualar 2 a 2 como visitante. Por su parte, Chacabuco pasó en formar directa a esta instancia.

COPA SUDAMERICANA

River buscará un triunfo para seguir en carrera

El "Millonario" recibirá a Independiente Santa Fe hoy desde las 21.30, con la necesidad de ganar para avanzar a cuartos de final, tras el 0 a 0 registrado en Colombia. Regresarán Montiel, Acuña y Driussi.



El equipo de Núñez se juega a todo o nada en el Monumental. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River recibirá hoy a Independiente Santa Fe de Colombia, en medio de un muy flojo semestre, con el objetivo de conseguir la clasificación a los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

El encuentro, que está programado para las 21:30, se llevará a cabo en el Estadio Monumental, contará con la cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas y se podrá ver a través de DSports, Paramount+ y Disney+. El árbitro designado fue el uruguayo Esteban Ostojich, mientras que en el VAR estará su compatriota Leodán González.

River llega a este encuentro en un muy flojo momento, ya que tuvo un complicado arranque en el Torneo Clausura, donde solo sumó cuatro puntos en seis fechas y está penúltimo en la Zona B, solo por delante de Aldosivi de Mar del Plata.

Incluso, en su última presentación desperdició una ventaja de dos goles ante Vélez, que terminó rescatando un empate 2-2 en el Monumental.

En lo que respecta a la Copa Sud-

americana, el «Millonario» terminó primero sin problemas en el Grupo H con 14 puntos, lo que le permitió meterse directamente en los octavos de final. Los retoques en el once del Millonario serían tres y están estrictamente vinculados a los retornos de Gonzalo Montiel, Marcos Acuña y Sebastián Driussi. Todos ellos volvieron a ser convocados el domingo ante el Fortín e incluso el Gordo sumó minutos, pero ahora ya están en condiciones de retomar la titularidad.

En ese sentido, el lateral derecho, que sufrió una distensión en el aductor izquierdo durante la victoria ante Argentinos Juniors, ocupará el lugar de Giovanni González (de todas formas, no puede jugar la Copa Sudamericana ya que no está inscripto) y solucionará uno de los grandes problemas que tuvo Coudet en Colombia. Vale recordar que el DT debió improvisar a Lucas Martínez Quarta en esa posición y lo propio con Facundo González de tres.

Respecto a la banda izquierda, la situación es similar. Acuña, que se había desgarrado el isquiotibial derecho en la derrota frente a Gimnasia en La Plata, será titular por Francisco

Ortega, otro de los refuerzos que no fue anotado en la lista de buena fe de la Copa Sudamericana.

El tercer cambio en el conjunto de Núñez pasa por la presencia de Driussi en lugar de Lucas Beltrán, quien justamente el domingo se refirió a la decisión de Coudet de dejarlo afuera de la Sudamericana. El Gordo dejó atrás un desgarró que le demandó más de un mes de recuperación y en Núñez se ilusionan con que su vuelta sea con un gol ante el conjunto colombiano.

La formación del "Millonario" será la siguiente: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Marcos Acuña; Joaquín Freitas, Aníbal Moreno, Tobías Andrada, Thiago Almada; Ángel Correa y Sebastián Driussi.

El elenco cafetero, por su parte, terminó tercero en el Grupo E de la Copa Libertadores, por lo que cayó a los playoffs de la Copa Sudamericana, donde derrotó a Caracas de Venezuela con un contundente global de 5-0. El encuentro de ida entre River e Independiente Santa Fe, que se llevó a cabo en El Campín de Bogotá, terminó igualado sin goles.

Boca pretende a Nehuén Pérez

Si no prospera la búsqueda de Francisco Álvarez, el defensor de Argentinos Juniors que Rodolfo Arruabarrena tiene como prioridad en la lista de refuerzos, Nehuén Pérez es la alternativa que Boca analiza para reforzar la zaga en este mercado de pases. El marcador central de Porto perdió lugar en la consideración del equipo portugués después de una lesión y en Brandsen 805 no descartan sondearlo para tantear la posibilidad de que vuelva a la Argentina. En las primeras tres fechas de la Primeira Liga sumó minutos en todas, aunque solamente fue titular en una oportunidad. La posibilidad del defensor de 25 años aparece detrás de Francisco Álvarez, quien continúa siendo el principal apuntado y el jugador que más seduce a Arruabarrena. Boca considera al zaguero de Argentinos Juniors como la primera opción, aunque su llegada está lejos de ser sencilla: tiene una cláusula de salida cercana a los siete millones de dólares y en el Xeneize evalúan si realizar una propuesta que permita sentarse a negociar.

Por ahora, además, no hubo contactos directos entre Boca y Álvarez.

Ese escenario llevó a Boca a mirar otras opciones. Pérez, de pasado en Atlético Madrid y Udinese -entre otros-, aparece como una alternativa atractiva por su experiencia en Europa, su conocimiento del fútbol argentino y su pasado en la Selección. Además, sus características cumplen con «el salto de calidad» que pidió el DT y la posibilidad de concretar un préstamo podría resultar más accesible.

City hará una oferta por Enzo Fernández

Enzo Fernández sigue siendo la gran debilidad de Manchester City. Viejo conocido suyo, Enzo Maresca ve en él al reemplazante ideal de Rodri. Por eso, más allá de la reciente incorporación del marroquí Ayyoub Bouaddi, los Citizens volvieron a la carga y tienen lista una oferta formal para comprarlo a pocos días del cierre del mercado. Chelsea, dueño de su pase, ya aclaró sus condiciones para liberarlo.

La negociación final está en etapa de definiciones y hay optimismo con que la transferencia pueda concretarse. Chelsea fue muy claro con sus pretensiones: solo lo venderán si la propuesta se acerca a los 140 millones de euros, exorbitante ingreso con el que podrían encontrarle un sustituto a la altura y además fortalecer otros sectores del plantel. El City, por su parte, estaba dispuesto a ofrecer alrededor de 120 millones, pero no cabe duda de que podría estirarse un poco más con tal de ver a Enzo vestido de celeste.

BÁSQUET

Dos nicoleños a Deportivo Roca

El base ex-Regatas Matías Alluchón y el interno ex-Belgrano Benjamín López jugarán el exigente y competitivo Prefederal Patagónico en Deportivo Roca, después de haber actuado en la última edición de la Liga Federal.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Dos nicoleños disputarán el exigente y competitivo Prefederal Patagónico. El base ex-Regatas Matías Alluchón y el interno ex-Belgrano Benjamín López acordaron su incorporación a Deportivo Roca, después de haber actuado en la última edición de la Liga Federal.

Ambos ya se encuentran en la ciudad rionegrina entrenando en su nuevo club de cara al próximo desafío profesional que se avecina en sus respectivas carreras.

Alluchón —con pasos por Estu-

diantes y Capuchinos de Concordia, Deportiva Viedma, Ciclista Juninense y Atenas de Carmen de Patagones—viene de actuar en CASA de Padua con promedios de 12.8 puntos, 5.1 rebotes, 4.6 asistencias, 3.1 recuperos y 34 minutos de juego a lo largo de 20 encuentros. Por su parte, López (ex-Zorros de San Martín de los Andes, Pérfora de Plaza Huincul, Zárate Basket y Amancay de La Rioja) se desempeñó en San Lorenzo de Monte Caseros, con el que promedió 10.5 puntos, 9.2 rebotes y 27.7' en 16 juegos.

Respecto de la competencia que Alluchón y López jugarán, ya salió



el formato y se conoció la fecha de inicio (11 de septiembre) y ahora llegó el momento de los nombres para el clasificatorio, certamen que en su grupo principal además contará con las participaciones de Independiente, Biguá y Pacífico de Neuquén, Petrolera y Perfora de Plaza Huincul, Atlético Regina, Centro Español y Club Plottier de Plottier (también habrá una zona de Ascenso).

Con pases sorprendidos, retornos y las últimas fichas por confirmar, se viene un torneo que promete emociones y, como es habitual, equipos que parten como favoritos.

En ese sentido, Roca tendrá a Sebastián García como DT. En cuanto al plantel seguirán Adolfo García Barrios y Martín Pamich, y volverá el experimentado Lucas Villanueva.

El escolta marplatense Tomás Quinteros y Martín Fagotti son los otros jugadores confirmados por Roca.

Los ocho competidores se clasificarán a cuartos de final, donde los ganadores irán a semifinales y los perdedores jugarán la reclasificación. Habrá seis ascensos directos en primera instancia y dos a través de la segunda etapa.

TENIS/COPA DAVIS

Argentina definió equipo para jugar ante Turquía

Argentina ya tiene el equipo confirmado para el próximo desafío en la Copa Davis, que será frente a Turquía por el Grupo Mundial I, del 19 al 20 de septiembre en el Estadio Ruca Che de Neuquén, sobre superficie rápida bajo techo. El capitán Javier Frana, quien tendrá su dilatado debut en condición de local después de su estreno oficial en febrero de 2025, dispuso una convocatoria con alguna sorpresa: la nómina está conformada por los singlistas Francisco Cerúndolo (25°), Thiago Tirante (42°) y Mariano Navone (48°), junto a los doblistas Guido Andreozzi (15°) y Andrés Molteni (61°; ex 7°). La Albiceleste, que viene de caer ante Corea del Sur en la lejana Busan, en una eliminatoria que quedará en la historia del conjunto nacional por la inédita merma en el plantel —formó con cinco debutantes y sin ninguno de los siete mejores singlistas—, contará con el regreso de Cerúndolo, el número uno por ranking. La resonante decisión técnica de Frana pasa por la ausencia de Tomás Etcheverry (31°; 2° del país), lo que invita a entender que privilegió la actualidad por sobre el ranking. Pese a buenos presentes, también se quedaron afuera Sebastián Báez (50°), quien volvió al top 50 tras una buena semana en canchas duras —hizo final en el Challenger 125 de Cancún—, y Juan Manuel Cerúndolo (51°), con una regular temporada que incluyó una victoria ante Jannik Sinner en Roland Garros. Se sabía: para esta serie Frana tendría la afluencia de jugadores que no se encontró para viajar en febrero a Corea. En cuanto a la formación de dobles, el foco está en la ausencia de Horacio Zeballos (3°), ex número uno mundial y mejor doblista argentino de la historia, cuya explicación quedó en manos del propio conductor del grupo: “No fue posible tenerlo en cuenta por temas personales y un proceso migratorio”. La eliminatoria ante Turquía marcará la vuelta de la Davis a territorio argentino después de dos años y medio —la última vez fue en Rosario, en febrero de 2024, en el dramático triunfo ante Kazajistán— y podría representar, además del regreso a los Qualifiers en 2027, el 100° triunfo de Argentina en la historia de la Davis (suma 99 victorias y 75 derrotas).

El rival

Turquía, por su parte, todavía no dio a conocer la lista de convocados. El equipo que viene de ganarle 3-1 a Eslovenia de visitante, por la primera ronda del Grupo Mundial I, sueña con el ascenso a los Qualifiers con sus mejores armas: Mert Alkaya, de 26 años y 298° del ranking ATP, y Yanki Erel, de 25 y actual 303°.



Maxi Ríos volvió al básquet paraguayo

Maximiliano Ríos se sumó como refuerzo de Campo Alto, con el que ya se encuentra disputando el torneo Clausura correspondiente a la Liga Nacional de Paraguay. El nicoleño ya había jugado el Apertura en Félix Pérez Cardozo, justamente al que enfrentó el lunes, aportando 14 puntos y 3 asistencias en 31 minutos en lo que fue caída de los suyos por un apretado 79 a 78. A sus 45 años, Ríos transita por su sexta experiencia en el exterior, ya que fuera del país Ríos jugó en el baloncesto universitario de Estados Unidos (allí se recibió de psicólogo), y también lo hizo en Luxemburgo, en Portugal y en Perú (además de la anterior en Paraguay).

Con títulos en el viejo TNA con

Quilmes de Mar del Plata y en la Liga Federal con Jáchal de San Juan, su carrera lo llevó a convertirse en un verdadero trotamundos.

Con Regatas como punto de partida en el ámbito profesional, Ríos después pasó en su ciudad natal tres veces por Belgrano (Liga Nacional, TNA y Federal), fugazmente se desempeñó en Somisa (Liga B) y tuvo, de 1997 a la fecha, algunos regresos a las filas regatenses (dándose el gusto de jugar junto a sus hermanos Fernando y Martín).

A lo largo de todos estos años, base en sus orígenes y escolta más tarde, Ríos también repitió en Rosario Central, Ciclista Juninense y en Macabi Hebraica de la Superliga Men-

docina. Y además el tirador actuó en Boxing Club de Río Gallegos, Asociación Española de Charata, Unión de Sunchales, Alianza Viedma, Salta Basket, Zárate Basket, Atlético Villagas y Santa Paula de Gálvez.

Ahora en el certamen paraguayo Ríos disputará lo que queda de la fase regular del Clausura y los playoffs en caso de que su equipo se clasifique. Por lo pronto, Campo Alto se ubica sexto en la tabla entre ocho participantes, con dos victorias y cuatro derrotas. Su próximo compromiso será el lunes ante Olimpia.

En el Apertura participó de diez juegos con promedios de 8.5 puntos, 2.5 rebotes y 2.3 asistencias en Félix Pérez Cardozo.





En 2007, Max Higgins anunció la creación de un Disney World en 132 hectáreas de San Pedro.

Murió en la indigencia Max Higgins, el falso millonario que prometió un Disney en la Argentina

Max Higgins, un excéntrico empresario jamaquino que alguna vez prometió construir el primer parque temático de Disney en Latinoamérica, y más precisamente en la Argentina, fue hallado sin vida ayer en la localidad de Libertad, partido de Merlo, al oeste del conurbano.

El cuerpo de Higgins, de 55 años, fue descubierto por un chofer de colectivo y, según el testimonio del testigo, el hombre solía frecuentar la zona, aunque estaba en situación de calle.

Si bien los equipos de emergencia confirmaron que no había rasgos de violencia y que habría fallecido por causas naturales, la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 3 del departamento judicial de Morón inició una causa por «averiguación de causales de muerte» y ordenó la realización de la autopsia.

Durante los últimos veinte días, Higgins deambulaba por las calles de Libertad, aunque también frecuentaba la zona de Retiro y la Recova de la avenida Paseo Colón,

en la Ciudad de Buenos Aires, según informó la Agencia Noticias Argentinas.

El jamaquino irrumpió en 2007, cuando anunció que había comprado más de cien hectáreas en San Pedro, al noreste de la provincia de Buenos Aires, para instalar allí un parque temático de Disney, que iba a convertirse en el primero de la franquicia en América Latina.

Además, montó sus oficinas en Puerto Madero, usaba un auto deportivo de alta gama y vivía rodeado de lujos extremos. También organizó otros eventos deportivos, donde se mostró junto a grandes figuras como Diego Maradona, Sergio Goycochea y Gabriel Batistuta.

Sin embargo, poco después fue demandado por Disney y Warner, acusado de estafa y de emitir cheques sin fondos, además de tener un pasado vinculado a distintos delitos en el exterior. Los últimos años de su vida transcurrieron en una situación de extrema vulnerabilidad, mendigando y durmiendo en las calles.

Tragedia en Vaca Muerta: murieron dos operarios debido a una descompresión

Se produjo ayer en Rincón del Mangrullo. Desde YPF aseguraron que "el incidente ya fue controlado".



Una explosión dejó dos víctimas fatales en Vaca Muerta.

Dos trabajadores murieron tras una descompresión que se registró este martes en el bloque Rincón del Mangrullo, que es operado por la empresa YPF en el complejo de Vaca Muerta, confirmaron las autoridades del yacimiento.

En las últimas horas, las víctimas fueron identificadas como Jonathan Meliqueo y Cristian Latorre.

Según las primeras estimaciones, el hecho se habría originado por una falla en una línea de gas de alta presión, dentro de una planta separadora, cerca de Añelo.

Poco después se hizo presente el personal de la firma, efectivos policiales y paramédicos, quienes constataron la muerte de un operario y derivaron a otro, con graves heridas, a un hospital cercano por

vía aérea. Sin embargo, horas después se confirmó el deceso de la otra víctima.

En tanto, desde el Sindicato de Petroleros Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa aclararon que las víctimas de la explosión "no son trabajadores de convenio". Sin embargo, la entidad "puso su equipo y cadena sanitaria para atender la situación", además de "lamentar el accidente y acompañar a las familias".

Comunicado de YPF

"Ante la situación, la compañía desplegó de inmediato sus equipos de emergencia y activó los protocolos correspondientes. Lamentablemente, un empleado de la compañía falleció y otro fue trasladado por vía aérea para recibir atención

médica de urgencia", señalaron los representantes de la empresa estatal. A su vez, remarcaron que "El incidente ya se encuentra controlado". "La compañía actualizará la situación a medida que se disponga de información adicional".

¿Qué es Vaca Muerta?

Es una gigantesca formación geológica de roca sedimentaria no convencional, ubicada en la Cuenca Neuquina, aunque también abarca zonas de menor superficie al sudeste de Río Negro, el norte y sur de Mendoza y el este de La Pampa.

Asimismo, a lo largo de sus 35.000 kilómetros de extensión, contiene la segunda reserva mundial de gas no convencional (shale gas) y la cuarta de petróleo no convencional (shale oil).



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 9º
Máxima: 30º



JUEVES

Chaparrones.

Mínima: 12º Máxima: 19º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9º Máxima: 18º



el sol



Salida:
7.27



Puesta:
18.41

la luna



Creciente
19/8/26



Llena
28/8/26



Menguante
4/9/26



Nueva
11/9/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.92 C.
Iguazú	8.70 B.
Posadas	10.14 B.
Corrientes	2.98 B.
Paraná	2.69 B.
Santa Fe	3.00 B.
San Lorenzo	3.08 B.

Rosario	2.93 B.
Villa Constitución	2.45 E.
San Nicolás	2.30 E.
Ramallo	2.14 B.
San Pedro	2.02 B.
Baradero	1.80 B.
Formosa	2.69 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES NERIO PERALTA.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOSCHINI RAÚL ÁNGEL. San Nicolás, agosto de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALINAS CARMEN PILAR y GOROSITO CARLOS ALBERTO. San Nicolás, agosto de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA INÉS ORTIZ (DNI 11.930.894). Ramallo, agosto de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de ISIDORO ARCÁNGEL OLIVERO y JULIA FRANCISCA ALBINA SABBATINELLI.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HÉCTOR ÁNGEL SOSA y MARÍA DE LOS ÁNGELES ITURRALDE. San Nicolás, abril de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VELO. Ramallo, agosto de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALAFIA JOSÉ HUMBERTO. San Nicolás, 12 agosto de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARÍA HERGENREDER, DNI N° 1.354.976.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de REALI MARIANA INÉS. San Nicolás, 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MANAVELLA JUANA MERCEDES para que en el término de treinta días lo acrediten (art. 734 de CPCC). San Nicolás, junio de 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CASTELLI DANIEL EUGENIO. San Nicolás, 2026.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CAMINOS MARÍA TERESA.

P3 e: 24-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: GALIANO VÍCTOR EDGARDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, EXPTE. N° 10529-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. VÍCTOR EDGARDO GALIANO. San Nicolás, 2026.

P3 e: 24-8-26



COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS
Chacabuco 23 - Cel. 336 4513723 - 4690858
e-mail cmcpsnic@yahoo.com.ar

Informamos a los Martilleros y Corredores Públicos que aprobaron el Curso de Capacitación en Práctica Procesal, que del día 1 a 30 de septiembre próximo de 8:30 a 12:30 se recibirá la inscripción de Profesionales Auxiliares de la Justicia para el período 2027, bajo la normativa del Acuerdo 2728 de la Excm. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Se definen actividades y la seguridad del Santo Padre en Argentina

Roma recibirá mañana a la conducción del Episcopado argentino, mientras arribará al país una delegación del Vaticano para precisar detalles para noviembre



Con fecha confirmada para su visita a la Argentina entre el 8 y el 11 de noviembre, el papa León XIV recibirá mañana en Roma al arzobispo de Mendoza y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), Marcelo Colombo, y al obispo auxiliar de San Isidro y secretario general del Episcopado, Raúl Pizarro.

El encuentro girará en torno al futuro desembarco de León XIV a la Ciudad de Buenos Aires, Luján y Córdoba. En este sentido, la Iglesia, el Vaticano y el Gobierno trabajan en los operativos para su estadía.

Al respecto, no se prevé que Colombo y Pizarro se reúnan con una agenda cerrada, ya que algunas de las alternativas a presentárseles fueron modificadas.

En paralelo, este domingo 30 arribará al país una delegación de la Santa Sede que estará hasta el jueves a fin de poder avanzar en detalles de la organización.

Es que, a mediados de septiembre, debería quedar el itinerario definitivo del Papa en Argentina y darse por concluida la inspección de los representantes del Vaticano en los terrenos de la visita a fin de poder determinar si es viable cada uno de los escenarios.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av.Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte.Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

• **quiniela nacional matutina**

1) ...1892	8) ...0417	15) ...4329
2) ...6677	9) ...2061	16) ...5015
3) ...6219	10) ...9921	17) ...2695
4) ...5466	11) ...6571	18) ...2650
5) ...8786	12) ...1749	19) ...2871
6) ...3757	13) ...9323	20) ...0313
7) ...6461	14) ...3423	

• **quiniela nacional vespertina**

1) ...7886	8) ...3334	15) ...2633
2) ...8549	9) ...3272	16) ...7196
3) ...3431	10) ...0621	17) ...5645
4) ...6124	11) ...2555	18) ...8564
5) ...8293	12) ...4721	19) ...4812
6) ...8978	13) ...2141	20) ...4340
7) ...8435	14) ...6294	

• **quiniela nacional nocturna**

1) ...2196	8) ...3234	15) ...6932
2) ...1337	9) ...1157	16) ...9462
3) ...6596	10) ...1088	17) ...4043
4) ...9803	11) ...0190	18) ...7903
5) ...1470	12) ...7517	19) ...7335
6) ...0125	13) ...2532	20) ...0723
7) ...1330	14) ...7152	

• **quiniela Bs.As. matutina**

1) ...7387	8) ...1173	15) ...7066
2) ...3056	9) ...3420	16) ...5565
3) ...5082	10) ...2732	17) ...3949
4) ...3085	11) ...6095	18) ...9592
5) ...7324	12) ...0571	19) ...1239
6) ...0917	13) ...1949	20) ...3987
7) ...0440	14) ...7113	

• **quiniela Bs.As. vespertina**

1) ...1360	8) ...5019	15) ...1005
2) ...3942	9) ...4731	16) ...1399
3) ...6751	10) ...6681	17) ...9732
4) ...3120	11) ...0485	18) ...7360
5) ...2030	12) ...2498	19) ...5003
6) ...3544	13) ...8768	20) ...3192
7) ...1342	14) ...5902	

• **quiniela Bs.As nocturna**

1) ...2858	8) ...4910	15) ...1665
2) ...5768	9) ...1602	16) ...8776
3) ...7188	10) ...4689	17) ...6976
4) ...2485	11) ...2324	18) ...5398
5) ...0458	12) ...3496	19) ...4356
6) ...5225	13) ...5342	20) ...0464
7) ...3964	14) ...4977	

• **quiniela Santa fe nocturna**

1) ...2128	8) ...0805	15) ...0421
2) ...9443	9) ...1223	16) ...2621
3) ...8806	10) ...9389	17) ...8590
4) ...1154	11) ...8218	18) ...3804
5) ...2695	12) ...5075	19) ...2268
6) ...5872	13) ...4262	20) ...8669
7) ...2802	14) ...8926	

• **quiniela Córdoba nocturna**

1) ...7842	8) ...2213	15) ...8722
2) ...9666	9) ...9050	16) ...3771
3) ...7635	10) ...7638	17) ...5910
4) ...2426	11) ...0851	18) ...2306
5) ...4379	12) ...2712	19) ...1805
6) ...4748	13) ...4266	20) ...5738
7) ...7725	14) ...0179	

TENDENCIAS

Plantas y salud mental: qué dice la ciencia sobre este vínculo y claves para reforzarlo

La evidencia acumulada en la última década muestra que el contacto cotidiano con la vegetación activa mecanismos de recuperación cognitiva, los cuales cuentan con respaldo académico desde los años ochenta.

Regar una planta, trasplantarla o simplemente observar cómo le crece una hoja nueva son tareas que, durante mucho tiempo, se leyeron como hábito doméstico sin mayor consecuencia. La evidencia acumulada en la última década sugiere que esas mismas tareas producen efectos medibles sobre el estrés, la atención y el estado de ánimo.

No como solución universal ni como reemplazo de ningún tratamiento, sino como una intervención simple que, según los estudios disponibles, actúa sobre mecanismos psicológicos concretos.

Qué muestran los estudios sobre plantas, estrés y salud mental

Un estudio publicado en PMC en la revista *International Journal of Environmental Research and Public Health* midió el efecto de una intervención basada en el cuidado de plantas de interior y registró reducciones significativas en síntomas depresivos, estrés percibido, afecto negativo (la tendencia a experimentar emociones displacenteras con mayor intensidad) y rumiación, es decir, el patrón de pensamientos repetitivos centrados en malestar o preocupaciones.

El grupo que realizó la intervención mostró, además, una mejora en la resiliencia (la capacidad de adaptarse ante situaciones adversas) frente al grupo de control.

Lo que el trabajo sugiere, en términos concretos, es que una tarea observable y acotada en el tiempo puede ayudar a desplazar parte de



El cuidado de plantas dejó de percibirse solo como un hábito doméstico y ganó lugar en propuestas de bienestar y salud mental.

esa atención reiterativa hacia algo presente. Los propios autores aclararon que las plantas no reemplazan los tratamientos de salud mental ni que sus efectos sean iguales para todas las personas: los resultados deben leerse como evidencia de apoyo sobre una intervención puntual, dentro de un campo de investigación que todavía acumula datos.

Por qué funciona: la teoría detrás del efecto

Detrás de esos resultados hay un marco explicativo sólido. La Teoría de la Restauración de la Atención, formulada por el psicólogo Stephen Kaplan en la década de 1980 y res-

paldada desde entonces por investigaciones en neurociencia cognitiva, distingue dos modos de atención: la atención dirigida, la que se usa para trabajar, concentrarse o tomar decisiones, y la involuntaria, que se activa sin esfuerzo ante estímulos naturales, como el movimiento de una hoja, el crecimiento de un brote o el cambio de color de una flor.

Cuando la atención dirigida se agota por sobrecarga o estrés crónico, la exposición a entornos naturales —entre ellos, las plantas de interior— permite que esa capacidad se recupere, porque el cerebro cambia de modo sin exigirse. El cuidado de plantas activa ese mecanismo de

forma activa: no alcanza con ver verde, sino que importa ocuparse de algo vivo con tiempos propios.

La evidencia detrás de la afirmación

La evidencia existe, pero todavía no es definitiva. Una revisión sistemática publicada en PMC que analizó los estudios disponibles sobre plantas de interior encontró un patrón recurrente: muestras pequeñas, exposiciones muy cortas (en muchos casos, 15 minutos o menos) y métodos tan distintos entre sí que comparar resultados se vuelve difícil. Los efectos positivos aparecen, pero la ciencia todavía no puede precisar cuánto tiempo

de contacto con plantas produce qué beneficio concreto, ni en quién.

Eso no invalida los hallazgos: los pone en perspectiva. Son señales, no certezas. Y la línea de investigación avanza: los estudios más recientes trabajan con grupos de control más grandes y períodos de seguimiento más largos, justamente para convertir esas señales en conclusiones más firmes.

El vínculo con la soledad y el sentido de propósito

Hay una dimensión del efecto que los estudios de estrés no siempre capturan: la que tiene que ver con el aislamiento social. Una revisión de 2025 publicada en PMC sobre horticultura terapéutica —práctica que usa actividades de jardinería y contacto con la naturaleza como herramienta de tratamiento— encontró efectos significativos no solo sobre depresión y ansiedad, sino también sobre soledad y sobre la percepción de propósito y significado.

Cuidar algo vivo impone una rutina, genera responsabilidad y produce resultados visibles: tres elementos que funcionan como anclaje emocional, sobre todo en personas con poca estructura diaria o vínculos sociales reducidos. El mecanismo es conductual, no simbólico. La planta demanda atención en momentos específicos, responde de forma observable y genera un ciclo de acción y resultado que refuerza la percepción de que las propias acciones tienen consecuencias reales sobre el entorno.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM